

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO**      **Nº 26**  
**MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017**  
**CONCEJO**      **MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

*Acerca*  
*280*  
*unánime*

**TABLA:**

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Aprobación de Actas Ordinarias Nº24 y 25 año 2017.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada
- 5.- Pronunciamiento, Renovación en forma Excepcional Patente de Alcohol Nº400089 Minimarket.
- 6.- Pronunciamiento, Nombramientos Ciudadanos o Hijos Ilustres
- 7.- *Pronunciamiento cambio uso de destino de Subvención de Bomberos.*
- 8.- *Comisión*
- 9.- *Incidente*

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo Nº 26, del miércoles 13 de septiembre de 2017, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejala María José Aguirre Neuenschwander, Concejala Gabriela Orfali Abud, Concejala Adriana Marinetti García, Concejal Marcial Ortiz Flores, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy
- **APROBACION DE ACTA** Nº 24 del 30 de agosto de 2017, por la aprobación en votación, **ACUERDO Nº 275 unánime**
- **APROBACION DE ACTA** Nº 25 del 06 de septiembre de 2017, por la aprobación en votación, 5 votos a favor y 1 abstención del Presidente del Concejo que no estaba presente, **ACUERDO Nº 276 unánime**
- **INFORME SEÑOR ALCALDE** Ord Nº 349 de salud que señala decretos de contratos en diferentes modalidades
- **Ord. Nº 350** que se refiere a las propuestas de salud, es el estado de avance la 01 de septiembre de este año
- **Ord, Nº 435** de la Secplac que señala las propuestas adjudicadas al 8 de septiembre del 2017

- Vamos hacer entrega de algunas actividades que tenemos, mañana jueves esta la vigésima muestra comunal de cueca en la Escuela Irma Salas , viernes 15 a las 19.30 horas la inauguración de la ramada oficial, el sábado a las 14.00 horas en la media luna la fiesta de la Chilenidad, el sábado 16 a las 12.00 horas en el Club de Yates Higuierillas se realiza la regata en homenaje a los 100 años del borde costero, el jueves 21 en la Avanzada Cultural se va a realizar la ceremonia de ciudadano ilustre que hoy día vamos a revisar

**CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE**

- Está también el jueves a las 14.00 horas la gala folklórica de la Escuela Oro Negro

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Y esta no sé si se habrá cancelado, el 20 a las 12.00 horas concurso de pintura en la Avanzada Cultural

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso ya se realizó

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Eso venia en el programa

**CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE**

- Dice premiación de fotografía y literatura en Avanzada Cultural a las 12.00 horas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Voy a confirmar eso,
- A raíz y como tuvimos la suspensión del desfile , con comunicación al departamento de educación y al departamento de DIDECO que ve las distintas instituciones y la verdad que la idea era ver si se podía hacer

este fin de semana, pero en esta instancia que estoy viendo va hacer complejo, principalmente por el tema de los colegios y si quisiéramos hacerlo pensando que fuera el día domingo no vamos a tener las bandas por no estar las escuelas funcionando y el día sábado que podría haber sido tenemos la fiesta de la chilenidad programa y el día viernes estamos muy encima, yo quede mañana de entregar un comunicado con el último informe que me tienen que entregar el departamento de educación pero lo más probables que vaya hacer que no vamos a realizar el desfile

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Yo entiendo por las explicaciones que se han dado, por un tema de mal tiempo se había suspendido el desfile, pero tanto el día de la suspensión como ayer y hoy día la gente ha estado preguntando y me parece que a todos y a los Concejales les pasa , que quieren saber si se va hacer el desfile y yo pediría que hubiera un poco más de comunicación con el Concejo Municipal porque a nosotros nos llegan tanta consultas como al municipio y uno no sabe que contestar, yo hoy día contestaba que no tenía idea porque no sabía, ayer inclusive me llegó una nota de educación que decía algo del desfile para el sábado y complica bastante porque ni siquiera lo hemos conversado , y sé que las decisiones administrativas no pasan por el Concejo , pero se entera todo el mundo y no se entera el Concejo , y no pido que se nos pida nuestro parecer , porque no es resorte nuestro el tema administrativo, lo que estoy pidiendo que haya una mejor comunicación para poder entender , el día que se suspendió fue en la mañana porque el problema de la lluvia ocurrió en la noche y no hay nada que decir, pero sobre el hecho de querer re programarlo ahí a lo menos debe existir una llamada telefónica , alguien que diga o explique algo , nosotros no tenemos idea de nada

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No sé ha anunciado y no se ha dicho nada, porque lo que pedí, yo ayer martes ingrese a trabajar , el día lunes estuve con licencia y en la mañana tuve una reunión de coordinación y les dije que revisaran y preguntaran el tema de los colegios, si hay factibilidad o no y el día jueves informamos a todos , así que por lo tanto no le podíamos decir nada a nadie mientras no tuviéramos una cosa clara y tuviéramos resultado, porque si íbamos hacer

un desfile en donde no va ni siquiera un 50% , si hubiera una respuesta distinta lo hubiéramos anunciado y de hecho no le avisamos a nadie y solo el departamento de educación hacia el levantamiento de la información , yo en la actividad que fui invitado a un jardín y dentro de mis palabras porque la gente comenzó a preguntar y les dije que lo estábamos evaluando y el día jueves íbamos a avisar pero no hemos dicho ni si, ni no ,

#### **PROFESIONAL SECPLAC**

- solo comentar que en la reunión del día lunes que me toco presidir a mi como Alcalde (S) planteamos el tema de una nueva reprogramación del desfile y Guillermo Biadayoli que estaba ese día como director (S) quedó con la misión de averiguar con las Fuerzas Armadas si teníamos bandas y si se está filtrando información que está llegando a los Concejales , estaría saliendo de la propia municipalidad , a mi como Alcalde (s) me sorprende porque fue una reunión que sostuvimos el día lunes y a mí que estaba como (S) me quedaron de dar una respuesta y no me la dieron

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Yo no hago la mención para crear una polémica , solo estoy pidiendo que tengamos conocimiento las personas que se supone que dirigimos la comuna

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Entiendo su preocupación pero no pueden recibir una información mientras yo no tenga la claridad

#### **CONCEJALA ADRIANA MARINETTI**

- Yo he vivido en la ciudad de Punta Arenas y los desfiles se hacen hasta con nieve , yo encontré que ese día era un día para desfilas , ese día fue mucho el apuro porque no iba a estar malo el día , entonces yo encuentro que si no pueden desfilas los jardines infantiles por el tiempo bien, pero la parte secundaria y el liceo pueden desfilas de más , si los niños no son de porcelana y los niños se puede abrigar y pueden desfilas por la patria , si

aquí no es un desfile que uno lo vaya a dejar porque lo puede hacer más adelante , yo sabía que si no se hacia ese día no se iba hacer

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ¿Porque sabía eso usted?

**CONCEJALA ADRIANA MARINETTI**

- Porque las bandas están ocupadas en el mes de septiembre

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo cuando me refiero a las bandas me refiero a las bandas escolares, para no alargarnos más, las bandas militares sabíamos que no iban a estar este fin de semana , nosotros estamos evaluando hacer un desfile de carácter comunitario

**CONCEJALA ADRIANA MARINETTI**

- Si la mamá no quiere mandar a su hijo del jardín no desfila y la de la básica tampoco, pero los de la media si deberían de desfilan para el 18 por la patria aunque lloviznara

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Nosotros no podemos obligar

**CONCEJAL A ADRIANA MARINETTI**

- No es obligar , que si uno lo incentiva y los estimula de lo que es la patria ellos van a querer desfilan , a mí me duele que esta comuna no vaya hacer su desfile

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo lo entiendo Concejala pero usted entenderá que no todos tiene la misma percepción que la suya, hay gente que no le gusta los desfiles y a

los niños los incorporan para desfilan y los obligan a desfilan, a veces a los profesores no les interesa venir a desfilan un fin de semana y es su opinión y la respeto pero también hay que ver el tema más objetivo y a mí me gustan los desfiles y por algo que tenemos más desfiles que lo normal de otras comunas , tenemos el desfile de carabineros, el de investigaciones, el del 21 de mayo , el de agosto que tampoco se pudo hacer y el de septiembre, y para que sepa mi opinión es un tema no menor y también he desfilado, pero no es un tema que todo el mundo lo vea así

**CONCEJALA ADRIANA MARINETTI**

- Es el desfile por la patria y es una vez al año , es el desfile más importante en cualquier parte

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo creo que no es más importante que otros ¿es menos importante el desfile de carabineros? O ¿es menos importante el desfile de la armada?

**CONCEJALA ADRIANA MARINETTI**

- Este es el desfile por todo, por la patria

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Una consulta, apoyo lo que dice la Concejala Marinetti , me gustaría saber el nombre de las instituciones de las fuerzas armadas que estaban invitadas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Estaban todas

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Carabineros, Armada, Ejército y Fuerza Aérea

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Fuerza Aérea no, pero este fin de semana no pueden

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- En ese sentido tomando un poco lo que decía la Señora Adriana y usted dice que hizo el servicio militar y yo también desfile con lluvia, podríamos incluso nosotros ese día rendir honor a la patria y las fuerzas armadas están dispuestos a desfilar en cualquier momento como usted , yo creo que la suspensión fue errónea de parte de los que estaban encargados y eso la comunidad se merece una explicación y no considero lo más normal que se haya suspendido

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Las explicaciones se dieron a todos lados

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Yo no las vi

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Fue por la lluvia y esa fue la explicación

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- El Concejal Moya puede sentarse ya que llegó atrasado

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Concejal usted puede sentarse pero si le debo decir que la asistencia del Concejo del día de hoy no se le va a considerar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- También como información y entiendo la inquietud de ustedes , yo podría no haberlo dicho pero lo hice igual , con respecto a la reunión que tuvimos hace un mes con el Ministro de obras públicas con el tema de la quebrada

Las Petras , en donde se acordaran acuerdos que se hicieron en esa oportunidad y quedó pendiente la reunión con el Ministro y Reconsa , ese miércoles que seguía se iba hacer y no se pudo, se hizo al miércoles siguiente y nosotros recibimos una información por el diario y lo que se había acordado que se iba a firmar un convenio tripartito en donde estaba el Ministro de obras públicas, Reconsa y el municipio, se desconocen los términos en los cuales esta iba hacer, no obstante a eso y ustedes lo saben el municipio se comprometió al aporte de los \$ 100.000.000 de los cuales hoy día se está invirtiendo para el tema de las piedras , para la contratación del personal y ustedes lo saben , pero llegando ayer llame al seremi con respecto a esta información que aparecía en el diario y que estaba todo solucionado y que se firmaba el convenio y estábamos okey y se hacía completo , le pedí que me enviara esa documentación y que me dijo que era un borrador, lo tengo acá y se los voy a señalar como información , esto es para que lo tengan en su poder y no es para tomar decisión, porque no lo traigo para esa condición sino que solo como información y lo que me produjo una molestia es que se tomaran una determinación en el ministerio incorporando al municipio con un aporte de \$ 600.000.000 , por lo tanto di mi parecer de inmediato al seremi y le manifesté que en ninguna parte en la reunión que tuvimos en Santiago aparece que el municipio tenía que colocar esos \$ 600.000.000 , este fue un acuerdo entre Reconsa y el Mop , yo le manifesté al seremi y lo digo en forma personal sin tener el consentimiento de ustedes, yo no tengo ninguna dificultad de mi parte de firmar convenios de tal forma de solucionar esta problemática pero en el buen entendido que se cumpla lo que acordamos en esa oportunidad , yo le manifesté al seremi en que parte de esa reunión se dijo que el municipio iba a colocar \$ 600.000.000 y ante esto y además cualquier convenio tiene que pasar por el Concejo Municipal, pero yo hable ayer en la mañana de inmediato con el senador Chahuan que estuvo presente en la reunión y que quedó de hablar con el Ministro , porque concordó que ese no fue el acuerdo que tomamos allá y también hable anoche con el senador Lagos Weber y le di a conocer esta situación , me encontré anoche con el que fue gobernador Omar Jara , que no sé qué cargo tiene hoy día, tiene un cargo a nivel nacional, que está muy pendiente y que tiene muy claro lo que hemos pasado con la quebrada Las Petras me dijo que al otro día veía al Ministro y le iba a plantear esta inquietud y te llamo mañana , me llamó en la mañana y me dijo que había hablado con el Ministro y que le había dicho que de donde habían sacado que el municipio tenía que poner \$

600.000.000 y que si se le planteo que el municipio estaba haciendo esfuerzo y que ahí está en los \$ 100.000.000 que ya ha gastado , el tema es que se plantea en este mismo documento que puede ser fondos propios o buscarlos afuera, pedí una reunión con el Intendente y si uno dice conseguimos los recursos con la Intendencia nosotros nos quedamos sin proyectos durante dos años , sin los recursos municipales nos quedamos sin plan de obras y quizás que otras cosas más y encontré absurdos estos planteamientos, el gobernador me dio una explicación de cómo estamos todavía con el proyecto definitivo y los \$ 800.000.000 que pone el ministerio va hacer si o si para levantar los fondos de la quebrada , para que los taludes sean menores y que en vez de \$ 2.500.000.000 sea menos plata pero eso es otra cosa pero no me puede colocar a mí en un documento que estamos firmado y estamos comprometiendo \$ 600.000.000 eso no corresponde , así que para su información no está resuelta, no queremos que después aparezca que el municipio o el Alcalde o los Concejales no quieren resolver el problema , aquí están todos en la posición que queremos resolver , el municipio está haciendo los esfuerzos , pero aquí hubo un compromiso del Ministro que aquí se hace completo, no se hace el proyecto menor para ver después con la plata de Reconsa terminamos el proyecto

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Reconsa aún está en el problema

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La respuesta de ellos es que no ponen ni un peso más de lo que ha dicho hasta ahora

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Que son \$ 1.100.000.000

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por ahí porque está en UF , 40.000 UF

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Porque cuando estuvimos allá en ningún momento escuchamos que la municipalidad se tenía que hacer parte , sino que ellos en un momento sacan varios tipos de cuentas pero en ningún momento la municipalidad tenía que poner algún peso

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Quedo establecido los \$ 100.000.000 en el transporte y materiales previo antes del inicio oficial de la obra

**CONCEJALA ADRIANA MARINETTI**

- Alcalde me gustaría que el señor de Secplac para saber si alguien habrá bajado a la quebrada estos días, pero el trabajo de la quebrada al final se cambió porque comenzó más arriba

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es que no entremos en ese tema porque es un detalle técnico , yo estoy planteando esta situación para que ustedes estén enterados, nada más, si queremos conversar el tema de la quebrada lo vemos en comisiones

**CONCEJALA ADRIANA MARNETTI**

- Es que se les acabo la plata

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo no tengo información de eso

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Cuando entremos en comisiones voy hacer entrega del informe final que llevo de la contraloría N° 21

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

**- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- Quería dar una opinión sobre la reunión del Concejo de la semana pasada, en el Concejo pasado se dio una discusión que ya habíamos tenido anteriormente al respecto en esta oportunidad quisiera manifestar mi compromiso para trabajar por la comunidad, estar en esta mesa luego de haber venido como público en muchas ocasiones me permite trabajar desde mi punto de vista para mejorar su gestión y así seguir haciéndolo y le doy la prioridad en el modo como se hace, nuestro trabajo es venir a los Concejos informados y ante eso quisiera solicitarle presidente que haga respetar el tiempo de nuestras intervenciones y vuelva a tener la posibilidad de que usted de la palabra y no la tomemos por iniciativa propia, estas medidas irán en directo beneficio en nuestra comuna haciendo del Concejo una instancia más eficiente y con mayores aportes, de forma muy respetuosa quisiera solicitarle a mis colegas Concejales poder escuchar al que habla ya sean Concejales, asesores, directores, secretaria municipal y Presidente, evitáramos repetir información ya entregada, por último las comisiones no son para un reemplazo de inasistencia al Concejo sino el espacio para trabajar e informarnos para poder hacer una mejor labor como Concejal, valoro el trabajo y el tiempo que nos dedican sus directores y funcionarios municipales para lograr nuestros objetivos y en este punto siempre coincidiremos una mejor comuna para nuestros vecinos, el agradezco el tiempo concedido

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Voy a analizar esa situación ¿existe comisión de régimen interno?

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- No tenemos, lo que tenemos es el reglamento que establece la modalidad de intervenir y el tiempo de intervención por cada concejal

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- ¿está establecido eso?

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Si

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Si es así tenemos que hacer valer el reglamento

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Yo creo que en Comisiones e Incidentes que es donde se producen mayores inconveniente en cuanto a tiempo que utiliza cada uno y en eso le encuentro toda la razón a la Concejala , debiéramos decir por ejemplo “quedan 20 minutos para comisiones ” y dividirlos en 6 y ahí los Concejales sabrán si ocupan sus minutos o no y usted tiene la facultad de decirles que se le acabó el tiempo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Sugiero lo siguiente , es importante que nos sentemos a ver esa fórmula y convoquemos una reunión de comisión de Secretaria Municipal ampliada para ver el detalle en base al reglamento y si hay que mejorar el reglamento yo estoy disponible para hacerlo

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- El reglamento establece que yo debo interrumpir las intervenciones de ustedes cumplidos los 3 minutos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Si ya está establecido nos tenemos que sentar a ordenar nada mas

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Perdón pero aquí hay un reglamento súper claro en manos de cada uno y cada uno se tiene que hacer responsable de estudiarlo , aprenderlo y llevar adelante sus funciones y facultades , esta no es una clase a la cual vamos a venir a aprender , se supone que de alguna manera uno tiene que ser profesional en lo que hace , me parece que enseñar un reglamento y el reglamento que yo leí no tienen ningún nivel de dificultad muy alto como para no entenderlo

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Más que entregarle una clase del reglamento yo no estoy planteando eso , lo que estoy planteando es que coincidamos la formula, porque puede ocurrir que usted esté hablando y la secretaria municipal le corte el micrófono y usted va a quedar hablando

#### **CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Así se hace en el congreso de la república , se corta el micrófono

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es que nunca en los años que he estado yo hemos tenido que llegar a esa situación , lo vamos hacer de esa manera y me comprometo junto con la Secretaria Municipal para tener tiempos suficientes

#### **CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Solicito que la comisión de secretaria se pueda citar a mediados de octubre ya que tenemos una cantidad importante de actividades , porque si se va hacer una comunicación trataremos de ponernos todos de acuerdo y todos estemos presentes

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Estamos todos de acuerdo y vamos a convocar en esa fecha
- **PRONUNCIAMIENTO Y RENOVACIÓN EN FORMA EXCEPCIONAL PATENTE DE ALCOHOL**

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Lo conversamos con don Cristian al inicio del Concejo y esta es una patente de alcohol que quedó pendiente su renovación en forma excepcional, porque antes de transferirla el ultimo dueño había sido asaltado y antes ya había sido asaltado con resultado de muerte, ahí él se asustó y dijo que la iba a transferir y además en ese periodo donde él la estaba transfiriendo se estaba trabajando en esa calle y ahora logró la transferencia, la persona que compró esa patente pide que la llevemos para renovarla y poder pagarla

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Si no hay observación la llevamos a votación , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 278 unánime**

### **CONCEJALA ADRIANA MARINETTI**

- La junta de vecinos aquí tiene el número antiguo porque esta dice 108

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Es que esta es la junta de Vecinos Balneario Concón , unidad vecinal debería ser 4 y no 108

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En el tema de Ciudadanos Ilustres hay dos personas que estamos proponiendo que se puedan declarar , de acuerdo al reglamento se establece que se pueden nombrar como modalidad como Hijo Ilustres quien ha nacido en la comuna y ha tenido alguna relevancia dentro del transcurso de su vida en su propia localidad donde nació , Ciudadano Ilustres es aquel que no ha nacido en la comuna pero de alguna manera ha tenido gran parte de su vida el desarrollo de una actividad o acción dentro de la comuna , la propuesta que traemos son dos, una como Hijo Ilustre es Don Benjamín Hernández Gaete, don Benjamín es nacido en nuestra comuna ustedes tienen la documentación y voy a dar lectura a algunas condiciones que lo llevan a tener esta propuesta (LECTURA) , esa es la propuesta

### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Primero que todo quiero felicitar la postulación de Benjamín porque es una persona muy querida en la comuna, como dice usted, fue quien gestiono los terrenos actuales de la Defensa Civil y Bomberos, el entregó la Defensa Civil del año 1973 y fue uno de sus fundadores y ha sido una persona que siempre se ha dedicado a la comunidad y es un reconocimiento muy merecido, lo felicito por ser una de las personas que va a ser reconocido como Ciudadano o Hijo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Hijo, porque aquí sale Viña pero todos sabemos que los Conconinos nacen en Viña porque no hay hospital salvo yo que nací en mi casa

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Yo también quisiera adherirme a la felicitaciones de este nombramiento para mí no es Don Benjamín sino que mi tío , no es familiar directo mío pero hemos tenido una relación de familia de toda la vida con mi padre eran muy par net , andaban en todas las cosas juntos , en las buenas y en las malas, es un gran reconocimiento para una gran persona lo que está haciendo este Concejo es valorar una persona que se merece la satisfacción del reconocimiento por su comuna y su Concón

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Primero felicitar a la persona y creo que hay que tener los pergaminos suficientes y hacer cosas destacadas para ser Hijo Ilustre de la comuna y la persona que usted nombra los cumple de muy buena forma , mi pregunta es cuáles son los beneficios que tiene las personas ilustres de la comuna , desde que año comenzó esto, yo la otra vez pregunte que una vez me habían hecho un homenaje y que si estoy dentro de las personas ilustres , como se postula y de qué forma

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Más que beneficios es un título honorífico que se le entrega a las personas, es dignidad de lo que ha gestionado o a hecho de alguna manera , a entregado en la comuna lo que significa que son invitados a todas las actividades oficiales y son considerados y nombrados como tal , pero no tiene un beneficio económico ni nada de eso

#### **CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Le da dignidad a las personas un reconocimiento

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Y en el caso suyo yo me recuerdo que fue por el tema de deportista destacado y lo hemos estado haciendo y ya lo hicimos en el año pasado fue que cada una de las autoridades que ha sido parte del Concejo Municipal una vez que deja el cargo se les puede colocar como ciudadano o hijo ilustres y ahí está demostrado que todos los Concejales del primer periodo que nunca pudimos estar en una foto juntos y que en definitiva por eso que ahí en esa foto estamos todos más viejos, en ese caso se hace un levantamiento y ya hay una gran cantidad de personas que ya no está con nosotros y que felizmente y lo más importante en esto Concejal es que se le da en vida y el año pasado se lo entregamos al Presidente de los pescadores que murió
- Por la aprobación en votación como Hijo Ilustres a don Benjamín Hernández **ACUERDO N° 279 unánime**

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Me puedo auto postular

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Por qué no

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Cuando deje de ser Concejal va automáticamente

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- En ese decreto o N 24 del año 2001 están las diferentes categorías se la vamos a entregar

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La siguiente persona que está postulada a ciudadana ilustre es la Sra. María Mirta Martínez Espinoza, ella nació en Melipilla, pero es una persona que ha dedicado 100% de su vida a la biblioteca de Concón, cuando partió en el liceo de Concón, después esta biblioteca pasó acá abajo donde está el comedor de los funcionarios, y que estaba a cargo de Marcos Torres y ella fue la secretaria de ese periodo cuando fue la delegación municipal, después cuando se trasladó hasta donde está actualmente y ha sido una persona dedicada 100% más allá de lo que debe entregar un funcionario y sin duda lo que nosotros estamos hoy día proponiendo es entregarle este reconocimiento a nuestra encargada de la biblioteca pública con toda la entrega que ha tenido con esta tarea y créanme que es algo que a nosotros nos gusta cuando hay una entrega más allá del aspecto de funcionario sobre un área especificado que es la labor que tienen que hacer todos y sin embargo nosotros reflejamos en Mirta la entrega incondicional a su tarea, más allá del horario, pero además de lo que ha significado llevar a cabo esta biblioteca con los talleres, del tema de la biblio redes y una biblioteca que siempre ha sido considerada a nivel regional porque siempre hemos estado cumpliendo con las exigencias y ustedes tienen ahí una reseña

### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Yo creo que las dos personas que usted ha propuesto y no sé cuál fue la comisión o lo vio usted solo pero si ubico a la Sra. María y ella nació en Melipilla, vive en la comuna de Limache y trabaja en Concón y es un mérito bien especial pero independiente de que viva en el sector de La

Victoria son lugares que pertenecieron a Concón cuando fuimos comuna en los años 1920 y cuando pertenecía a Viña seguíamos perteneciendo,

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 280 unánime**

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Voy averiguar las bases y me voy a inscribir

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pronunciamiento cambio de uso de subvención de Bomberos aquí hubo una situación que producto de la votación que tomamos la otra vez para darles el monto de los \$ 11.000.000 el acuerdo fue mal tomado y no pueden gastar los recursos y ellos tienen que rendir de acuerdo ni lo pueden hacerlo

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Lo que pasa es que ese día se hablaron de las dos subvenciones y la subvención que ellos pedían para rescate y la subvención tradicional, en el tema de las actas en definitiva se habló de que fuera de los \$ 11.000.000 para el rescate y el acta lo dice así y lo que hay que subsanar ahora es que no era para el rescate era la subvención anual que se entrega para los que es el cuartel, la mantención y la infraestructura de la VI compañía y lo que se hace es el cambio de uso de subvención ,

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ellos rinde y votamos la siguiente

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- esta es la misma que ya votaron

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Ellos pidieron las dos subvenciones y la pregunta es porque tienen que esperar que rindan una para entregarle la otra

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Es una resolución de la contraloría que mientras no rinda una

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Para cualquier organización ahora

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Siempre ha sido así

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- No podemos dar dos subvenciones al mismo tiempo

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Nunca hemos dado dos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Sin que allá rendido la otra , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 281 unánime**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Ahora tengo el informe final de la contraloría de una investigación especial que realizo y que da un plazo para subsanar, le pediríamos a la presidenta de la comisión de control que después pueda aclarar en comisión las dudas de lo que nazca de acá
- La idea es que la comisión funcione normal y no sea ampliada porque si no vienen todos no hay comisión. Lo ideal es que la haga como corresponde e inviten a todos los que quieran asistir

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Antes de pasar a comisiones me parece que es importante que ustedes estén informados sobre el tema de la auditoria tengo entendido que llego una cantidad de empresas

**AUDITOR INTERNO**

- respecto de la información del proceso de la auditoria esta es la segunda licitación que se subió al portal el día 08 de agosto y se cerró el día 30 de ese mismo mes, el día 21 es el plazo para las preguntas de la cuales hubo una sola, en estos momentos la comisión de evaluación está en proceso para finiquitar el último informe

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Cuántas empresas se presentaron

**AUDITOR INTERNO**

- Hubo 12 empresas que ofertaron y se revisaron alrededor de 3.300 hojas porque una sola empresa presento más de 600 hojas y se los explico para que vayan viendo la envergadura y se pretende de aquí al viernes tener el bosquejo y entregarles a ustedes los antecedentes para que en definitiva se siga el proceso y se cumpla con el inciso final

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Al Alcalde y yo entrego al Concejo

**AUDITOR INTERNO**

- Según el inciso final del artículo 80 respecto de la aprobación

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso es , es para que estén informados del tramite

- hay una solicitud de incorporar un punto de tabla

#### **DIRECTOR SECPLAC**

- Sucede que tenemos que traer a Concejo la toma de acuerdo para hacer el contrato el servicio de vigilancia municipal dado los tiempos que tenemos desde aquí a la apertura de la licitación contar con este acuerdo previamente para contar con el servicio en la fecha que están programadas, para ese servicio lo que sucede que el servicio debe iniciarse el día 28 de septiembre por ende si dejamos este contrato para fecha posterior a la apertura que está programada para el día 25 no hubiéramos podido generar todos los tramites administrativo para poder adjudicar a la empresa y poder iniciar el servicio en la fecha que estimamos , por eso que tenemos que adelantar el acuerdo, porque si lo traemos el día 27 no alcanzamos a adjudicar

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Porque no hay Concejo entre medio

#### **DIRECTOR DE SECPLAC**

- POR ese motivo tuvimos que adelantar esa decisión de traer este pronunciamiento para tener este acuerdo previamente, aun no tenemos la apertura de la licitación que no es lo normal que nosotros hacemos y ya llegamos con este acuerdo cuando tengamos la apertura ya realizada y a portas de tener el acta de adjudicación y todo más claro respecto de la empresa que se adjudica

#### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Porque se llega tan al filo de la apertura , se ve el calendario y la fechas y se podría tomar antes el acuerdo y no llegar

#### **DIRECTOR DE SECPLAC**

- Hubieron dos dificultades previas, una; e la licitación anterior que quedó desierta y tuvimos que hacer un trato directo que paso por el Concejo , que



era por 45 días y durante ese mes y medio se programa realizar la nueva licitación , tuvimos que ajustar los términos de referencia y las condiciones para poder licitar y por ende ahí tuvimos un tiempo que no pudimos levantar antes la licitación para poder cumplir con los plazos que tiene que estar en el portal que son 30 días corridos y el tiempo que dimos fue muy ajustado

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- A eso iba yo, de que podía haberse ampliado un poco mas

**DIRECTOR DE SECPLAC**

- podríamos haber pedido dos meses a lo mejor tendríamos 15 días de ventanas para poder adjudicar con holgura

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- dos cosas y esa es una ¿y la otra?

**DIRECTOR DE SECPLAC**

- Y otra es la carga de trabajo que tenemos como Secplac y que teníamos otras licitaciones en curso y fue dificultosa levantarla

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Aquí lo que se está planteando es tomar el acuerdo y después la licitación

**DIRECTOR SECPLAC**

- Estamos en la licitación , lo que pasa es que la apertura de ese proceso es el día 25 y aun no tenemos la claridad de la empresa, ni los montos y también podría quedar desierta

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Podría agregar algo ahí que lo que estamos haciendo el próximo miércoles no hay Concejo

#### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Se está hablando de que hay un acuerdo y que la próxima semana no hay Concejo pero en una comisión y podrían darlo a conocer acá

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Hubo un pre acuerdo que se supone que tenemos que avisar , por la aprobación se incorpora este punto en la tabla en votación **ACUERDO N° 282 unánime**

#### **CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Entendiendo todas las eventuales que se dan en una municipalidad o cualquiera institución quedó complicada hoy día, porque todavía sigo complicada con el tema de los contratos y pronunciamientos porque al haber recibido la semana pasada el informe de contraloría y el no tener la oportunidad de comunicarlo y tampoco haber tenido la oportunidad de conversarlo, ni saber cómo siguen los protocolos hacia adelante y la verdad que hoy día se integra como punto un nuevo contrato el cual no venía en tabla , que es válido, pero no hay ninguna modificación sobre lo solicitado y establecido en el informe quedó claro que el sistema va a seguir igual, se va a practicar de la misma manera, y lo que se informó no hay modificación , no sé qué decisión tomar, hoy día quedo muy complicada porque no hay informe a la vista más que un PPT vía oral, mas encima este está en proceso de licitación y aun mas anticipados de lo que se necesita, la semana pasada no tuve oportunidad porque pensé que esa oportunidad se iba a dar acá de cómo vamos a seguir adelante y no hubo una conversación , hubo una entrega de informe en donde yo firme y lo leí en mi casa pero no hubo una entrega o una formalidad de decir cuál va hacer para adelante los cambios que solicitan la contraloría y yo quedo hoy día y que los Concejales pongan atención a lo que se dictaminó, se nos informa hoy día que esto tiene que ser revisado en comisión que debe ser concordada por ambas partes y consensuada y pese a eso se pone el punto en tabla el cual yo acabo de aprobar la solicitud de un nuevo contrato , no me quiero

equivocar el nombre de fallo, orden, dictamen, veredicto porque no soy abogada y entiendo que acogió y dicto y yo quería un cambio

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero antes vamos a proceder que don Marcos pueda entregar la información y después vemos los argumentos de cada uno para votar

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Se hace entrega del proyecto de licitación mayor a 500 UTM por escrito en donde están todos los antecedentes

#### **DIRECTOR DE SECPLAC**

- Esto corresponde a la licitación de los servicios de vigilancia municipal ID-2597-68-LR17 la cual considera la contratación de servicios de guardias para las dependencias municipales por un periodo de 48 meses, este contrato debe comenzar el día 28 de septiembre del 2017, los montos mensuales involucrados son de \$ 34.050.000 en total lo cuales se componen de aporte municipal que son \$ 31.500.000 y fondo de salud por \$ 2.550.000 este monto es reajutable anualmente de acuerdo a las variaciones del IPC, se contempla en las bases un sueldo mínimo líquido de \$ 315.000, la idea es cubrir todos los turnos de vigilancia tanto diurno como nocturno, tiene que contar con personal certificado por el OS10 de carabineros, la enseñanza media completa lo cuales debe acreditar todos los guardias, en cuanto a los lugares que se requiere estos servicios están todos identificados, son 17 puntos en los cuales en todos se requiere un sistema de turno los cuales están indicados en esta tabla para cada uno de los recintos, el único recinto que es distinto es el del estadio atlético el cual considera dos guardias dada la envergadura del recinto, todos los demás tienen un solo guardia por turno, parece además lo que corresponde al Cesfam que son los costos que tiene asociados a esta licitación para cubrir los turnos de guardias de lunes a domingo las 24 horas incluido los festivos, por eso que ellos colocan en esta licitación en conjunto con la municipal los \$ 2.500.000

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Aquí hay que agregar, solo para eliminar la discusión, en el caso de los actuales puntos que tenemos se agregan más y hay solicitudes por las situaciones que han pasado de incorporar guardias todo el día en la dirección de obras

#### **DIRECTOR SECPLAC**

- En el punto 14 dirección de obras de lunes a domingo incluido festivo las 24.00 horas

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- al mirar el listado aparecen unos fondos de salud por \$ 2.550.000 por qué el jardín infantil Conconcito no se carga al ítem de educación si en el Cefam se está cargado a salud

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Cuando son servicios traspasados no hay dificultades de que podemos tener guardia allá, la observación suya es válida porque históricamente se ha hecho así, a lo mejor se podría ser , solicitando que se incorpore en el presupuesto

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Nosotros en el portal estamos contemplado para ellos un sueldo liquido de \$ 315.000

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- esa es la base

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Eso ocurre en todas las bases de

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se coloca un mínimo

**CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- la exigencia hacia las contrataciones del personal son las mismas que habían antes, tiene que tener el certificado del OS10 y enseñanza media completa ¿es lo mismo que tenían antes?

**DIRECTOR SECPLAC**

- La enseñanza media no recuerdo

**CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE**

- Eso lo considera suficiente y tiene manejo de situaciones especiales el personal

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- El actual contrato no exigía la escolaridad y debido a eso la empresa de repente colocaba a cualquier persona y esas personas cuando viene público sus explicaciones nos dejaban muy complicados, y en esta oportunidad pedimos que la empresa trajera personas a lo menos con enseñanza media que es lo mínimo que se puede pedir ahora

**CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE**

- Además tienen un manejo de situaciones especiales y sé que nadie está preparado para un delincuente con arma, pero si situaciones especiales que me imagino que se dan por ejemplo en la dirección de obras

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- El curso de OS 10

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Efectivamente el curso de OS10

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Que significa ese curso ¿en que lo capacita o que es lo que tiene?

#### **DIRECTOR DE CONTROL**

- La capacitación de OS 10 los capacita en materias legales, en materias éticas, en materias penales, y un adiestramiento físico y la empresa tiene que estar acreditada y por cada dependencia que nosotros tengamos tiene que haber una directiva de funcionamiento y la empresa, los guardias tiene que estar acreditados

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Si hay una fiscalización y esos guardias no tiene ese curso

#### **DIRECTOR DE CONTROL**

- Nos pasan una multa

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- A nosotros

#### **DIRECTOR DE CONTROL**

- A la empresa, nosotros también tenemos que verificar que los guardias que están en las instalaciones cumplan con los requisitos y tiene que tener una credencial del OS10

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Esa la da carabineros

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Se lleva a votación pronunciamiento autorización para celebrar contrato para el servicio de vigilancia municipal de Concón ID 25976-58-LR17 según artículo 65 , letra j) por ser igual o superior a 500 UTM la adquisición

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por la aprobación en votación 4 n voto a favor, rechazo un voto Concejal Jorge Valdovinos,

#### **CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Entiendo que esto es una situación que se produce , es diferente a todos los pronunciamiento que se han dado y que es distinto a las otras aprobaciones que apremian a que se integren a punto de tabla y que se muestre de esta manera , hay unos tiempos que lo apremian ¿estoy bien?

#### **DIRECTOR SECPLAC**

- Lo que se trató de contar es que nosotros tenemos que tratar de contar con el acuerdo para poder hacer el contrato y este contrato dada la fecha de inicio del servicio que debiera de empezar el 28 de septiembre no contamos con una fecha anterior que nos pueda permitir poder iniciar el servicio en esa fecha y dado que la fecha de apertura es el día 25 de septiembre

#### **CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- En esta situación que se produce y dado el dictamen de contraloría aquí se debió de haber presentado como dice el dictamen el informe calificación con la oferta más ventajosa , se debe someter a dicho acuerdo la oferta más ventajosa que corresponde a la que obtuvo el mejor puntaje según los factores y entiendo que eso todavía no se ha dado porque

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso es para las CONCESIONES

#### **CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- NO, aquí lo dice

**SECRETARIA MUNIICAL**

- Yo no quería opinar hoy día porque siempre me toca a mí aclarar el tema, pero aquí hay un tema que está claro y ese oficio de la contraloría mesclo y aun peor dice que trajimos una concesión que aprobamos y que nosotros no trajimos, no es verdad, porque todo lo que hemos traído de concesiones le traemos la oferta y son ustedes los que adjudican y es más, hubo una en donde ustedes describieron que había un problema con las bases y se tuvo que traer de nuevo y se licitó, en las concesiones es una facultad del Alcalde con ustedes y no es solo él, él no adjudica , adjudica el Concejo Municipal y ahí lo que nosotros ponemos a disposición es la mejor oferta es la que ganó, pero el 65 letra j) y no cambia la jurisprudencia que dice que tiene que ser antes de adjudicar

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Pero solicita que se entregue informe

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Es lo que acaba de hacer Marco

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Pero eso no es un informe con nada calificador , aquí no hay una empresa, no hay un puntaje aquí dice que se tiene que presentar con el puntaje , quiero apegarme a la ley quiero quedarme tranquila

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Vamos a tener que pedir que se aclare porque lamentablemente de nuevo se volvieron a confundir e incluso hoy día yo necesito un acuerdo distinto , porque necesito los dos tercios , porque esta pasa el periodo alcaldicio y es más en las concesiones se trae el pronunciamiento para aprobar el contrato se trae directamente para adjudicar y ahí ustedes adjudican y no el Alcalde

sino el Concejo y aquí están ustedes autorizando para contratar y como excede el periodo se necesita los dos tercios y no la simple mayoría pero eso es un tema que a lo mero debemos volver a solicitar que se separe y no mezclarlo con la concesión

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Para terminar como dice el Concejal Moya que es recurrente porque cada vez que hay un pronunciamiento yo ponga el mismo tema y el mismo tema se da vuelta y se sabe que hay un dictamen de contraloría

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Es un tema que ya hemos visto varias veces y si dices tú que no y das tus argumentos, pero no nos expliquen 10 veces la misma cosa y perdemos 1 hora

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Yo no he pedido que me lo expliquen solo he pedido

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Para que no se produzca una discusión interna vamos, yo entiendo lo que la Concejal plantean y ella es libre y soberana y ya ha entregado su opinión y no tenemos nada más que discutir, seguir en lo mismo porque no es la idea de nosotros de convencerla de que hay otra cosa si usted tiene la claridad, por lo tanto su voto esta expresado y no le demos más vuelta porque eso es, y con eso se queda tranquila

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- No me quedo tranquila y cada vez quedo más alterada, hay un dictamen, se solicitan ciertos informes no los veo y me piden que apruebe, yo no quiero rechazar un proyecto que le hace bien a la comuna, pero quiero decirle a la municipalidad y a quienes están a cargo hagan lo que dice el contralor y déjense de darle alargue, eso es lo que pido, que una que haya

sido tan frontal , tal vez pesada o tales contraía , peor q aquí dice un par de cosas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo acabo de decir que usted tiene su argumento, lo respetamos y no le demos más vuelta porque o sino vamos a estar todo el rato discutiendo lo mismo

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Pero la duda subsiste

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Entiendo lo que dice la Concejala y no sé si es tan pesada y la apoyo en lo que está diciendo y está solicitando, le pido a usted también señor presidente si podemos zanjar este tema de lo que pide la Concejala en una reunión en donde realmente se den los argumentos como corresponde para ver lo que la contraloría está pidiendo, si hay que hacer más consultas a la contraloría hagámosla pero que esto quede claro de una vez por todas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo también lo entiendo a usted , tengo entendido que esto ya se había hablado con la presidente de la comisión para hacer una reunión de comisión y hay que hacerla para generar todo esto y no ahora en el Concejo

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Yo leí el dictamen y la verdad que no lo entendí, así que por favor una comisión

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es bastante ambiguo así que es importante que se aclare

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Dos cosas importantes yo dije que se necesitan 5 votos para poder aprobarlos y el Concejal Moya tiene la mejor intención pero no está dentro de la asistencia para que apruebe

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Quiero que me aclaren , si el Concejal está presente no tiene sentido si no tiene derecho a voto , el tema es que no está presente para el tema del pago y no sé si para votar también, porque o sino no tiene sentido para estar en la sala

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Por eso mismo que me puso atrás porque como estaba constituida la mesa

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Si es solo para efectos del pago debería ser
  - SE aprueba autorización para celebrar contrato de servicio de vigilancia municipal de Concón propuesta ID 2597-58-LR17 según el artículo 65 letra j) por ser igual o superior a 500 UTM en votación, 6 votos a favor incluido el Concejal Moya , rechazo 1 voto Concejal Gabriela Orfali
- ACUERDO N° 283**

### **CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- mi rechazo no va en contra de los proyecto de la comuna , no va nada en contra de la comuna y no va en nada y que ojala fuera cada día mejor , mi rechazo va porque quiero la formalidad de la aplicación de los protocolos que dictó la contraloría y estoy en una situación desesperada pidiéndole a la municipalidad que por favor en los próximos pronunciamiento formalice lo que se solicita, para que yo pueda avanzar en mis aprobaciones porque es lo único que quiero es aprobarle los contratos y proyectos a la municipalidad

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- queda claro Concejala y solo para reafirmar eso está comprometida una reunión de comisión

#### **CONCEJALA ADRIANA MARINETTI**

- Viernes jurídico a las 12.30 ,

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es de comisión jurídico pero se invita todos
- **COMISIONES**
- Pedimos la ampliación de la media hora **ACUERDO N° 284**

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Quisiera hacer la consulta ya que nos llegó el dictamen de las licitaciones y están ocurriendo algunos hechos medios complicados con la empresa nueva que llegó, nos hemos enterado esta semana por empleados de la empresa nueva que ha habido bastante problema con el personal de la empresa incluso muchos funcionarios que estaban con la empresa de Vidal tuvieron que irse porque las nuevas contrataciones incluían una rebaja en el sueldo de \$ 100.000 en algunos y \$ 120.000 en otros y que incluso los anticipos que quincenalmente eran de \$ 100.000 hoy día son de \$ 60.000, que la empresa que hoy día contrata a sus trabajadores o los que estaba contratando les dijo que si no les gusta se van , creo que todo lo que converse el otro día de la indemnización es una cosa pero el respeto de la gente que está que en su gran mayoría es de Concón no es la adecuada y me gustaría saber si nosotros tenemos como en esta otra licitación viene una base imponible de sueldo en esta también y como se fiscaliza, como se ve lo que está produciendo esta empresa nueva con los funcionarios nuevos porque son gente de Concón

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Esa situación también me la hicieron saber a mí y don Hugo va a explicar la realidad de esto y que no es así como se ha estado diciendo, que hay que decir para la tranquilidad de ustedes y de mi es que hay unas personas que

se fueron en forma voluntaria para seguir trabajando con el señor Vidal no necesariamente porque no les gustaba la empresa y entendemos que cuando se adjudica una empresa no necesariamente tiene que contratar a la misma gente y lo que se ha hecho es que siempre están las voluntad y la empresa puede decir que se van todos y traer personal nuevo

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Mi consulta no va para allá sino más bien al trato que se le esté dando al personal

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No hay que olvidar que hay situaciones que nosotros creemos que una empresa que se está ajustando al procedimiento surgen este tipo de inquietudes sobre todo en el tema de cómo se estaba trabajando ,por ejemplo en esta empresa los trabajadores van a tener que marcar su asistencia, está el tema en los camiones de los GPS y que una de las dificultades que teníamos era que no sabíamos en dónde estaban los vehículos y esas cosas sin duda producen algunos remezones, porque llegó una nueva empresa y les cambio las reglas del juego creemos que debe ser para mejor, está controlando más y que no se pierda el tiempo

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Mi duda al respecto no es con el nuevo mecanismo que tiene que operar la empresa y con el nuevo mecanismo que tiene que operar los trabajadores, mi consulta es referente al mismo tema anterior y yo siempre estoy inquieto que a las personas no le paguen su indemnización y ahora está absolutamente inquieto porque lo que ellos cuentan es que les rebajaron sus rentas entre \$ 100.000 y \$ 120.000 y que en las quincena en vez de darles \$ 100.000 le dan \$ 60.000

#### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Yo primero Concejal me gustaría manifestar mi preocupación por lo que usted dice, porque en esta instancia que esta acá existen los mecanismos para que quien administra y tiene la supervisión para verlas y cuando las

cosas llegan por el lado y a mí me gustaría que fuera amplio para todos los Concejales cuando hubiera una denuncia fuera formal y por escrito, porque o sino es una pérdida de tiempo para todos nosotros , primero no hay ningún trabajador que vaya a ganar menos , lo que pasa es que habían trabajadores que sacaban más de 100 horas extraordinarias y como usted comprenderá el tema de las horas extraordinarias no es un tema legal y depende de las actividades se podrán justificar en invierno con una emergencia de 3 o 4 días y nadie le va a decir nada , lo que ellos sienten que hay menos horas extraordinarias porque se están distribuyendo en todo el personal , había un grupo que tenía mucho más horas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso no es parte del sueldo por lo tanto esa rebaja ¿ganan menos de lo que ganaban antes?

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- No,

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Su sueldo base es el mismo y parte desde ahí

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- El sueldo liquido es superior al sueldo mínimo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo que pagaban bruto con la empresa anterior esta empresa se la adjudicó con un monto mayor para los funcionarios

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Se le exige un monto mayor que tenían anteriormente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por lo tanto

#### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- No están ganando menos

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Legalmente están ganando más , lo que pasaba es que cuando hacen horas extras ganaban mas

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ojo que aún no está claro cuantas horas extraordinarias van a trabajar cada uno porque se está trabajando el ordenamiento la cantidad de 40 horas extraordinarias semanales

#### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- La primera pregunta esta contestada porque no van a ganar menos para que se quede tranquilo y lo segundo que no está establecido que yo como funcionario público le exija al Alcalde que me dé una quincena, eso es un resorte exclusivamente particular del otro empleador , le hemos hecho ver a la empresa que los trabajadores estaban acostumbrados a recibir y le van a dar sin exigencia de las bases aguinaldo de fiestas patrias y se les va a adelantar una parte del sueldo pero es un tema que no podemos obligar a la empresa porque no estaba en las reglas del juego , lo tercero que tengo que decirle Concejal es que estamos en un proceso de ajuste porque hay otro tipo de control, porque ellos son los que administran y nosotros le aplicamos multas no más , ellos están implementando un sistema de reloj control que van a implementar para tener un mejor control de los trabajadores y lo último que le puedo comentar es que la gente que se fue lo hizo en forma voluntaria y en general yo pediría que cualquier consulta o cualquier duda por favor como yo soy el encargado de la inspección técnica de la empresa

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Solo para aclarar el hecho de que un Concejal y cualquiera de estos seis Concejales traiga una consulta a la mesa de Concejo

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- No fue una consulta y usted hizo una aseveración

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- O aseveración es porque nos hacen la consulta a nosotros cuando andamos en la calle o se acerca algún trabajador y traemos la consulta al Concejo , para darle una respuesta más legal a lo que usted responde , yo la misma respuesta que usted me ha dado se las voy a dar a las personas que me preguntan y cuando hablé dije que era la mitad de la versión pero créanme que no se hace con mala intención sino que con una intención de legalidad , para decirles miren lo preguntamos y esta es la respuesta y pueden contar una verdad disfrazada y a veces la otra verdad tampoco están y de las dos hay que sacar un resumen y lo que usted dijo hoy día es la verdad de la municipalidad y ellos tendrán que asumirlo.
- Hicimos una reunión de turismo en donde estuvo presente Adriana Marinetti , Gabriela Orfali , el Concejal Moya que llegó temprano, y estaba la directora de Dideco Alejandra Walter y el encargado de turismo, fue para ver y desarrollar la idea que él había en un comienzo querido poner aquí , la verdad que la vimos y muy gratamente nos enteramos de tantas cosas buenas que trae su idea , está bien que le propusimos a Alejandra Walter que generara una reunión con usted para poderle mostrar en su oficina , para mostrarle la idea que tiene y que además va con la idea que tiene el municipio respecto de lo que va hacer con su página web en cuanto a turismo en donde debe ser el encabezado nuestro como siempre “Concón la Capital Gastronómica de Chile” pero además teniendo otras particularidades como el turismo aventura , los deportes aventuras y que le podríamos dar una visión de mucho más conocimientos y no solo aumentar a la gente que viene a comer a los restaurantes , eso en líneas generales y quisiera establecer aquí que se genera un canal de comunicación con usted

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Concejal cuente con eso vamos a convocar esta reunión con la comisión y la directora

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Decirle que fue un trabajo pensando en potenciar la capital gastronómica nosotros tenemos que hacer que cuando la gente piense en comida inmediatamente piense en Concón y eso hay que potenciar y eso no quiere decir que no podamos hacer una campaña puntual para potenciar algunos temas específicos para que la gente no solamente venga a almorzar a la comuna y se vaya a Viña a caminar por la avenida Perú sino que almuerce y pueda disfrutar los atractivos naturales

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Y no solo eso sino que además se quede acá ,

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- la idea es que venga a Concón como punto y desde aquí comience a disparar por todos lados

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- todas las buenas ideas van hacer recepcionadas

#### **CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- La comisión de educación se hizo el viernes pasado asistió el Concejal Ortiz, la Concejala Marinetti y la Concejala Aguirre fue a nuestro parecer y por parte de educación asistió el nuevo Director, Don Guillermo, María Rojas de finanza y la señora Daisy López , se hizo la reunión para darle la bienvenida al director y conocer cuáles son desde su diagnóstico y desde lo que él ha revisado cuales eran sus objetivos de trabajo y cuáles eran sus fortalezas , oportunidades y un pequeño FODA sin mirar críticamente las debilidades y más que nada las fortalezas que él veía , fue una muy buena reunión y quedamos cortos eso si, por tiempo, queríamos hacer una nueva

reunión para ver el tema de cómo podemos complementar y nos gustó mucho que don Rodrigo como uno de sus objetivos fue muy importante que aparte de las instalaciones y su mejoramiento fue el tema de la equidad y la educación en si al interior de las salas de clases , también de la preparación y capacitación de los profesores jefe, que son líderes en términos de llevar adelante los procesos educativos con los cursos a los cuales se les asigna ya sea en pre básica o básica y especialmente en la media , se habla de las convenios de prácticas dual , se hicieron algunas propuestas y la verdad que quedamos cortos y nos gustaría seguir en esa línea

- En relación a cultura asistió la Concejala Marinetti y el Concejal Ortiz y los tres conformamos el mismo equipo tanto en cultura como educación y la Concejala Aguirre , hablamos también del plan de gestión de cultura que se elaboró que es un plan potente muy diverso en que acoge a diferentes intereses de la comuna ,planteamos así que estamos en acuerdo que había una debilidad en términos de la difusión y como la gente se interesa porque para unas actividades hay mucha y para otras hay muy poca, mucha gente te dice que nunca se entera , yo nunca se, y como llegar a esa gente que le podría interesar y generar que nuevas personas vinieran a la comuna a saber de este desarrollo, porque la verdad porque yo como Concejala estoy impactada de la cantidad de actividades culturales de buen nivel que tiene la comuna, un Bafona gratuito es un espectáculo , escuchar a los Huasos Quincheros para mí es un agrado ,la feria del libro, hay que felicitar a la oficina de cultura por el gran desarrollo constante de las actividades que se llevan a cabo , siempre hay muchas cosas que uno quisiera mejorar o intervenir pero la verdad que es una fortaleza la cultura aquí y el desarrollo y también se habló del centro cultural , de lo esperado que es para la comuna y de lo bien que nos haría a todos

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Solo para complementar lo que usted está diciendo como información ustedes saben que esta el RSA del proyecto en espera de financiamiento y nosotros estuvimos con el equipo técnico de la Secplac , la Sra. Marcia que estuvo trabajando para sacar el RS una reunión con el Ministro de cultura la semana pasada, donde le planteamos la necesidad de que nos ayudara a buscar los recursos y el proyecto está para FNDR pero está en dos etapas y la primera es de \$ 500.000.000 para este año y la segunda

para el próximo año y le planteamos al Ministro la opción que fuera compartido los recursos con el ministerio de cultura y del gobierno regional para que el impacto y que el gobierno regional siempre dice que es mucha plata y se comprometió el Ministro en persona en buscar alguna alternativa, es tan así ese compromisos que el a los tres días me llamó porque hoy día no tiene recursos en el ministerio de cultura sin embargo el reconoció porque estábamos en un pantalla con los técnicos de cultura y lo vamos hacer así nosotros con video conferencia, donde nos planteaba que habían unos proyectos que en el país no se iban a alcanzar a realizar e iban a ver si se rescataban esas platas para inyectarle a este proyecto y quedamos muy entusiasmados para ver esta opción, me llamo personalmente a los dos o tres días y me digo que la plata está pero lo que está haciendo el ministerio de hacienda es notificar a todos los ministerio y sacar las platas que no se van a alcanzar a gastar para juntarlas, nosotros hicimos algunas gestiones y se planteó con el presidente de la comisión de cultura y educación del senado, el Senador Ignacio Walker, cuando vino a Concón a ver una actividades los adultos mayores nosotros le presentamos el proyecto porque estaba la maqueta y el personalmente se comprometió y me digo Alcalde soy el presidente de la comisión y le vamos a ayudar a gestionar y en ese momento no estaba el RS y ahora si tiene RS lo llamamos y anoche me topé con él, se está gestionando para que el ministerio de hacienda no le quite los recursos al ministerio de cultura y si eso no pasa nos inyecta los \$ 500.000.000 y ya pedí la reunión con el Intendente de esta opción, si es factible tendríamos una buena posibilidad pero no me quiero entusiasmar hasta ver la realidad, yo vi muy entusiasmado al Ministro de Cultura y que no es habitual que llamen a los Alcaldes para que digan que tienen la plata, pero hay que lograr que el Ministerio de Hacienda no me la quite por eso que hay que hacer esa gestión y estamos en eso

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Con respecto a lo que es cultura, educación y deporte el día viernes pasado se hizo una actividad para los escolares en el sector de La Isla la verdad que encontré que la actividad fue genial, encontré lo bueno que se aunaran todos los centros educacionales, los muchachos culturalmente van intercambiando cosas, creo que esto debería seguir más frecuente y que quiera aprovechar de pedirle a la presidenta de educación y cultura la

posibilidad de presentar otro proyecto porque si se hace para fin de año algo así como un concierto con la Denise Rosenthal con cosas culturales para que los niños puedan mostrar sus actividades , sus trabajos , lo que hacen en sus colegios y terminamos con un show artísticos en vez de que se hallan tirado las personas en paracaídas , se puede limitar la edad con personas hasta los 18 años , la isla es un lugar cerrado y trabajar para los niños escolares y que son hoy día las personas que más tenemos que proteger y aprovechar de entregar lo que es cultura y deporte

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Yo feliz con todo lo que vaya en pro de los alumnos

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Deporte quería ver qué pasaba con el sistema de Caleta Higuierilla que sabíamos que estamos a la respuesta de lo que son las repuestas del IND y me gustaría tener una información clara si se está haciendo ,

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Para el mejoramiento de la cancha , le comprometo la información porque no la tenemos aquí

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Porque ya van a cambiar al Seremi y antes que se vayan, y solicite y también propuse que todos los surfistas de la playa La Boca tuviesen su curso de instructor

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo había pedido que se cotizara pero no está la persona encargada o sino le habría entregado la respuesta altiro

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Porque el tema pasa porque en la playa La Boca todos dan clase pero nadie tiene el curso y el día que se llegue a ahogar alguien va hacer un problema de todos nosotros

#### **CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- ¿si pasa un accidente es responsabilidad de la municipalidad aunque sean escuelas privadas?

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No , lo que planteo el Concejal es un proyecto de capacitación así como hacemos proyectos para otras áreas

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- En cuanto a obras el día lunes junto a la Señora Adriana Marinetti y junto a la encargada de obras se solicitó mejorar la ordenanza municipal en cuanto al horario de construcción y los ruidos molestos, no solo de la construcciones y el señor Radrigán se comprometió a tenernos un bosquejo de lo que se podría mejora en la comuna
- En cuanto al borde costero ya estamos en septiembre y viene las playas , quiero saber que va a pasar con las playas de Concón que situación están, en que situación las vamos a tener

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Me comprometo a entregar un informe la próxima semana sobre esta situación

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Sobre todo playa Amarilla

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- La limpieza de la calle de principio a fin

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ya partieron haciendo eso , con don Hugo Soto hicimos una reunión y se está trabajando en eso

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- y en cuanto a lo que es discapacidad y vuelvo a pedir que nos pongamos las pilas a contar del próximo año las vías universales comienzan a regir completamente y sería bueno que nosotros como municipalidad empezáramos hacer algún tipo de comunicación para los vecinos para que vuelvan a sus lugares de orígenes sus terrenos, hoy día hay restoranes que se están tomado las calles , hay casas que se están tomando las calles que no están en su debido derecho y están haciendo un aprovechamiento en la comuna y la idea es que todos vuelvan a sus lugares de orígenes para que el próximo año que comienza a regir la ley de las vías universales nosotros en Concón podamos tener las menos dificultades posibles

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ahí le pediría que entregaran una información más completa para poder hacer el seguimiento

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- En cuanto a eso creo que a mí no me corresponde saber quiénes son y el seguimiento de las personas

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero ustedes entenderán que tenemos solo un inspector por lo tanto si usted está denunciando eso hágalo formalmente para poder seguirlo

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- A mí lo que me interesa más que denunciar se trata de mejorar lo que viene y aminorar lo que viene para después no estar a última hora

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

### **- INCIDENTES**

#### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Quiero solicitar un informe completo sufrido por un trabajador del PGE durante el año 2016 que sufrió la amputación de uno de sus dedos producto de un corte con una sierra eléctrica e incluso esta persona fue derivado al Sapu , e incluso por el no pago de la licencia él tuvo que volver a trabajar antes que se le acabara la licencia , el otro día vi la persona y da rabia que un trabajador no se le prestaron los servicios como correspondía ni han respondido por lo que paso
- Por el tema de los camiones que están prestando servicio a una empresa subcontratista de los colectores y hay un endeudamiento por más de \$ 40.000.000 en donde hay responsabilidad de la empresa contratante y también de la municipalidad

#### **DIRECTOR DE OBRAS**

- Si, en una oportunidad del Concejo en donde no estuvo usted informe que habíamos respondido por documento que producto de la misma situación nosotros nos reunimos con Benjamín Paz y le pedimos que nos hiciera llegar comprobante respecto de que como una empresa contratista municipal tiene adeudadas a sus contratados , concretamente respecto a la reclamación que había hecho la Concejala Adriana Marinetti y nos hicieran llegar las facturas pagadas de Benjamín Paz hacia la empresa subcontratista es decir hasta ahí llega nuestra posibilidad de informe

#### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Está bien lo que dice el director pero si una empresa que es mandante subcontrata a otra empresa debería de preocuparse de que esa empresa que va a contratar más gente pague los servicios prestado por terceros. porque si o ese caso

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La deuda es de la empresa no del municipio

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- No es nuestra

**DIRECTOR DE CONTROL**

- Hay una empresa contratista que sub contrato otra empresa, nosotros cuando pedimos los estado de pago vemos que nuestra empresa a la cual contratamos no tenga reclamaciones y pedimos las imposiciones correspondientes , por lo tanto era una empresa sub contratada

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- el contrato le da responsabilidad solidaria a la municipalidad

**DIRECTOR DE CONTROL**

- nosotros para poder liberar un estado de pago que venga la factura correspondiente con el avance de la obra, que venga el estado de avance por el director de obras, que venga las imposiciones, que no hayan reclamaciones

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- dice el director de Secplac que en ese caso va toda la información al Gore porque son platas del gobierno regional y no son platas de nosotros

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Y que tendría que hacer la gente , a donde tendría que dirigirse

**CONCEJALA ADRIANA MARINETTI**

- Además que la gente pago el IVA

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Al GORE

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Si existe la posibilidad de una visita al Block D de Villa Primavera tiene problemas de acceso en las escalas y ellos quedaron fuera de los proyectos porque no estaba constituida la directiva y existe el peligro de que la gente se caiga porque las escalas están en muy mal estado y si puede mandar un técnico y poder asesorarlos

**CONCEJALA ADRIANA MARINETTI**

- Sé que tiene una reunión programa con el Alcalde

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- El centro de madres Los Copihues ellos presentaron para el concurso de empanadas un horno con una manguera de más de 2 metros y regulador bueno y le devolvieron un metro de manguera y el regulador malo y ellos necesitan ocuparlo para el fin de semana

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso lo vamos a ver con el departamento

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Y consultaban por las invitaciones que no le había llegado a la inauguración de las ramadas

**CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- QUIERO felicitar por el desfile del adulto mayor , por el evento, la organización y los resultados fueron impresionante y se puede potenciar mucho más , creo que se podría pensar en un proyecto a nivel regional y porque no decirle a nivel nacional , dejaron la vara mucho más alta y se puede hacer mucho más todavía ,

- Quisiera saber si se pudo fiscalizar el terreno con las plumillas en Bosques de Montemar ya que se sigue botando arena en ese sector

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Estaba justamente ahora , porque me estaban llegando fotos de que hay nuevos camiones

**CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE**

- La semana pasada entregue patente y el nombre de la persona a cargo para saber si tiene las autorizaciones

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso se le entregue a la dirección de obras para hacer el seguimiento y me parece que a don Pablo Rojas

**CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE**

- Por último la charla de hoy día del doctor Florián Chandler fue muy interesante, es un doctor a nivel internacional que lamentablemente hubo muy poco público y un tremendo aporte, que lo supimos aprovechar bastante bien y ahí creo que hay que mejorar la difusión ya que solo se recibió ayer , eso fue lo que nos dijeron las dos personas de las juntas de vecinos que llegaron y además invitar a los que están a cargo de medio ambiente en las empresas, porque siempre vamos los que estamos a favor del medio ambiente y siempre falta la parte con que no concordamos muchos términos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ahí me llamo la atención de la poca convocatoria y pedí la explicaciones lo que había pasado con el tema y efectivamente salieron tardes las invitaciones ,por eso que me comprometí con el profesional de que pudiéramos hacer otra presentación

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Quisiera hacer una reunión de comisión de deporte mañana a las 9 de la mañana , el tema es la cancha de Vista al Mar y las escuelas de surf

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se terminó la hora, cerramos la reunión

  
  
**MARIA L. ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**